

Un frente común en Alcalá de Henares: la soberanía del editor ante el desafío tecnológico

La ciudad de Alcalá de Henares, cuya historia respira el legado universal de Cervantes, ha servido de baluarte para una respuesta necesaria y urgente de los editores de la Unión Europea y América Latina. Bajo el paraguas de EditoRed, se ha proclamado la Declaración de Alcalá de Henares, un documento que no solo analiza la vitalidad del español en el siglo XXI, sino que se erige como un código deontológico frente a una transformación sistémica que amenaza con desvirtuar el oficio. Este manifiesto de resistencia subraya que, ante el desborde tecnológico, la esencia ética del periodismo debe permanecer inalterable.

El Congreso ha contado con el respaldo institucional del Instituto Cervantes, con su director Luis García Montero a la cabeza, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento Complutense y el Xacobeo. La presencia del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, cuyo titular, José Manuel Albares, fue el encargado de clausurar el encuentro, refuerza el carácter estratégico de esta alianza. En este foro se ha defendido una soberanía informativa donde el pensamiento humano prime sobre la automatización. La tesis central es incontestable: el valor del periodismo radica en la integridad de quien firma y en el criterio profesional, nunca en la mera velocidad de un procesamiento algorítmico.

La Declaración pone el foco en la justicia económica y la propiedad intelectual ante la irrupción de la Inteligencia Artificial. En este sentido, la intervención de Irene Lanzaco, Directora General de la Asociación de Medios de Información (AMI), resultó esclarecedora al detallar la sentencia histórica que condena a Meta a indemnizar con 550 millones de euros a los medios españoles por competencia desleal. Este precedente judicial es el pilar sobre el que EditoRed exige una remuneración justa por el uso de contenidos en el entrenamiento de modelos de IA, protegiendo así el trabajo de periodistas, cámaras y fotógrafos, y con ellos los de los medios, frente al expolio de la autoría y los sesgos anglocéntricos del entorno digital.

Otro eje fundamental del texto es la lucha contra la opacidad del capital y los intereses ajenos a la ética que acechan a las redacciones. Los editores y directores de más de 30 países, que representan a medios con una audiencia potencial de 450 millones de personas, han reivindicado su papel como validadores últimos de la noticia. Frente a las “hallucinatio” de los sistemas automatizados, el juicio humano se presenta como la única frontera eficaz contra la desinformación. Es una apuesta por una economía de la fidelidad que supere la tiranía del clic y construya comunidades de lectores basadas en la lealtad y el rigor del dato contrastado.

Este compromiso de vigilancia sobre la verdad, nacido en la cuna de Cervantes, trasciende la mera retórica para convertirse en un servicio público esencial para la salud democrática. La Declaración de Alcalá de Henares reafirma el deber social de la prensa como un contrapoder necesario en un tiempo de confusión informativa. Al establecer este frente unido entre las dos orillas del Atlántico, se consolida una red de protección que garantiza que la mirada humana seguirá discerniendo la realidad. Estas reflexiones, que ahora serán elevadas a organismos internacionales y gobiernos, marcan el inicio de una nueva era donde la comunicación recupera su dignidad frente a la máquina. Vale

Alberto Barciela
Periodista
Director del IX Congreso de EDITORED